



SANTIAGO, Febrero 26 del 2024.

Señores Accionistas
Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A.
PRESENTE

De nuestra consideración:

Nos es grato presentar a vuestra consideración, nuestra propuesta de Servicios Profesionales relacionada a la Auditoría de Estados Financieros de la SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A. al 31 de Diciembre de 2024.

Nuestra Firma International Professional Advisers - IPA S.A. - se encuentra inscrita en el Registro de Empresa de Auditoría Externa bajo el N° 34 S.V.S. y como Certificadores de Prevención de Delitos el Registro N° 11 S.V.S.

Reconocemos que seleccionar una Firma de Auditoría, es una importante decisión que debe tomar la Junta de Accionistas. Sin embargo, nosotros tenemos la convicción que podemos ser un buen aporte profesional, a un precio razonable, porque tenemos un compromiso de servicio personalizado orientado al cliente.

Además al ser Certificadores de Prevención de Delitos entregamos un plus adicional al trabajo de auditoría que realizamos dado que este último establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y delitos de cohecho (Ley 20.393).

Agradecidos por la confianza depositada en nosotros, se despiden cordialmente,

ISAAC PÉREZ NILO
MANAGING PARTNER

MA. CECILIA ALVAREZ A.
AUDIT PARTNER

IPAS.A.
Nueva York 53 oficina 61 – Santiago
Teléfonos: 226326578 – 26322969
E-Mail: mcalvarez@ipa.cl Website: www.ipa.cl



PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES

NUESTRA FIRMA

Nuestros servicios se fundamentan en un enfoque profesional, oportuno y constructivo, poniendo especial énfasis en la contribución que podemos darle al cliente en todos los aspectos de su negocio para aumentar la productividad.

Nuestra Firma se encuentra Certificada, a nivel nacional, en los siguientes organismos públicos:

- o Comisión para el Mercado Financiero inscrita bajo el Registro N°34.
- o Comisión para el Mercado Financiero inscrita bajo el Registro N° 11 Certificadora de Prevención de Delitos.
- o Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras inscrita bajo el Registro N° 3013.
- o Ministro de Obras Públicas: Certificación para acreditar tanto en el área contable - financiera, la Inscripción, Actualización y Modificación en el Registro de Contratistas de Obras Mayores de las Empresas Constructoras.
- o Codelco Chile S.A.: Certificación que acredita la vigencia de las empresas proveedoras de Codelco tanto en el área comercial, contable y financiera.



OBJETIVO DEL TRABAJO

El objetivo de auditoría de los estados financieros de SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A. es emitir una opinión profesional e independiente de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2024 de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y a Normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, para ser presentados a los diversos organismos que los requieran.

Nosotros los auditores recopilamos la documentación que refleja las operaciones realizadas por el cliente, y posteriormente examinamos los sistemas que registran, controlan y contabilizan cada ciclo de la actividad.

Forma parte de nuestro trabajo, el análisis y evaluación de las debilidades y riesgos de los sistemas de control interno, que serán puestos en conocimiento de la Gerencia para que puedan adoptar las medidas adecuadas y de este modo, asegurar la máxima eficiencia en los procedimientos internos.



PROGRAMA DE TRABAJO

La revisión de auditoría al 31 de diciembre de 2024:

EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Comprende el estudio y evaluación de los siguientes aspectos:

- Entorno de Control.
- Eventuales Riesgos asociados
- Sistemas de Información (Contables).
- Actividades de Control.
- Monitoreo del Sistema de Control Interno

2 REVISIÓN CONTABLE - FINANCIERA

Se revisarán todas las cuentas con especial énfasis en las siguientes áreas:

A Disponible

- Verificar que los dineros pagados por los arrendatarios y los pagos realizados a los proveedores se encuentren oportuna e íntegramente registrados en la contabilidad.
- Verificaremos el corte documentario de los ingresos, egresos y trasposos.
- Revisar las conciliaciones bancarias contables

B Clientes

Esta área constituye la generación de ingresos para la Sociedad, y los procedimientos generales estarán dados por:

- Validar el ciclo de facturación, cobranzas, ingresos y corte documentario de facturación y cobranzas.
- Verificar pagos posteriores.
- Revisar políticas de E.D.I.



C Activo Fijo

- Evaluar los criterios utilizados para registrar la incorporación, clasificación y contabilización de los bienes del activo fijo.
- Análisis del método de depreciación aplicado para conciliar los aspectos financieros y tributarios.
- Verificar la correcta contabilización de los activos comprados en modalidad leasing, desde el punto de vista financiero y tributario.
- Validar el adecuado uso y registro de la franquicia tributaria del crédito sobre adquisición de activo fijo.

D Proveedores

- Evaluaremos el sistema de control interno contable del ciclo adquisiciones para validar egresos – cuentas por pagar.
- Verificar el cálculo de los intereses por pagar, en los casos que existieren.
- Evaluar la necesidad de constituir Provisiones

E Recursos Humanos

- Revisar las solicitudes de contratación de personal (quien lo realiza y autoriza)
- Revisión de las carpetas de los trabajadores (solicitud, antecedentes previsionales, Cédula de identidad, contrato de trabajo, anexos, etc.)
- Ingreso del trabajador al Sistema de Remuneraciones (quien lo realiza, revisa y autoriza).
- Revisar las modificaciones en el Sistema de Remuneraciones (quien autoriza y revisa)
- Autorización y revisión de Horas Extras.
- Revisar los comprobantes de vacaciones en función de la fecha de contrato.
- Revisar el cálculo de la provisión de vacaciones.
- Revisar los finiquitos asociados a las desvinculaciones (solicitud, autorización y cálculo)
- Revisar la baja del trabajador en el sistema.
- Revisar el comprobante de centralización con el respectivo libro de remuneraciones.
- Revisar la nómina para el pago de los anticipos de sueldos y las remuneraciones.

F Patrimonio

- Revisión de Escrituras y modificaciones.
- Análisis del movimiento ocurrido en el período (distribución de dividendos).
- Revisión de la correcta aplicación de la corrección monetaria.



3 REVISIÓN TRIBUTARIA Y ASESORÍA EN FRANQUICIAS REGIONALES

Nuestra firma revisaría adicionalmente los siguientes tópicos tributarios:

- ❑ Validar el cálculo y registro de los Impuestos Diferidos, previa determinación de las diferencias temporarias (Registro financiero vs Determinación tributaria)
- ❑ Determinación de la Renta Líquida Imponible (R.L.I.) del Impuesto de Primera Categoría, de acuerdo con la normativa de la Ley de la Renta.
- ❑ Registro de la Renta Líquida Imponible y de Utilidades Acumuladas (FUT) según el Art.14º de la Ley de la Renta.
- ❑ Revisar cálculo y aplicación de los Pagos Provisionales Mensuales, SENCE, y beneficio crédito Activo Fijo (Artículo 33 bis).

4 VISITAS Y HONORARIOS PROFESIONALES

Nuestro programa de trabajo se desarrollará en dos visitas, una preliminar que contemplará una Evaluación al Sistema de Control Interno y Revisión Interina a los Estados Financieros para lo cual se entregará un Informe referido a los mismos y la auditoría anual al 31 de Diciembre de 2024. Dichas visitas las programaremos en conjunto.

La calidad de nuestro personal está asegurada por ser ellos en su totalidad universitarios, a lo que se agregan los extensos programas de entrenamiento.

Nuestros honorarios líquidos los hemos estimados en UF 60 (sesenta unidades de fomento) los cuales proponemos cancelar a la entrega de los estados financieros.



5 NUESTROS CLIENTES

Nuestros clientes referenciales son:

SERVICIOS EN LA REGIÓN METROPOLITANA

- Sociedad Anónima Estadio Español (Abierta - IFRS)
- Cooperativa Agrícola de Talca S.A. (Abierta - IFRS)
- Inmobiliaria Parking Agustinas S.A. (Abierta - IFRS)
- Colegio Francisco de Miranda S.A. (Abierta - IFRS)
- Inmobiliaria Casa Italia S.A. (Abierta - IFRS)
- Starco y Demarco S.A.
- Sociedad Gastronómica SÉSAMO S.A.
- ILKO Virutex S.A.
- Constructora COMSA Chile S.A. (Agencia Española)
- Constructora Balmaceda Ltda.
- Empresa Constructora Pilasi y Compañía S.A.
- Constructora Pío V Ltda.
- Constructora Juan Cataldo Muñoz
- E y C Empresa Constructora Ltda.
- Constructora Pilasi y Cía. Ltda.

SERVICIOS EN LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILE

- Club Hípico de Punta Arenas S.A.(Abierta - IFRS)
- Constructora Vilicic S.A. (Punta Arenas)
- Serviaustral Construcción S.A. (Punta Arenas)
- Marítima Transaustral Ltda. (Punta Arenas)
- Transportes Eugenio Vilicic Peña y Cía. Ltda. (Punta Arenas)
- Maderas San Vicente Ltda. (Punta Arenas)
- Clínica de Diálisis MEDEX Ltda. (Punta Arenas)
- Inmobiliaria Río Cañadón Ltda. (Punta Arenas)
- Inmobiliaria Sur Austral Ltda. (Punta Arenas)
- Prestaciones Dentales Croacia Ltda. (Punta Arenas)



- Transportes Sur Ltda. (Punta Arenas)
- Hostería Los Flamencos Ltda. (Porvenir)
- Geopetrol Argentina S.A. (Puerto Natales)
- FUNFOOD S.A. (Doggis y Juan Maestro) – Punta Arenas

SERVICIOS EN OTRAS REGIONES DE CHILE

- Hipódromo de Arica S.A.
- Sociedad Educacional Leonardo Da Vinci (Calama) (Abierta - IFRS)
- Constructora H – H Ltda. (Coyhaique)
- Forestal y Agrícola Bosques del Sur Ltda. (Angol)
- Euromarina II (Reñaca)
- Club Santa María del Mar (Rocas de Santo Domingo).

6 DIRECTORIO

El equipo de trabajo estará compuesto por los siguientes profesionales de nuestra organización:

ISAAC PEREZ NILO

MANAGING PARTNER

Contador Público-Auditor (USACH); Magíster en Auditoría (UDP); Ingeniero Comercial © (USACH) y Master of Business Administration (MBA) – UAI.

Diplomado en I.F.R.S. en Universidad Adolfo Ibáñez – Deloitte.

Se ha especializado en el campo del Derecho Tributario, obteniendo el grado de Magíster en Derecho Tributario (MDGT), estudios que realizó en la Facultad de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez.

Post Graduado en Tributación Corporativa Internacional, Universidad Alberto Hurtado (Escuela de Derecho). Actualmente es Socio de las dos principales Instituciones Nacionales dedicadas al estudio e investigación del Derecho Tributario:

International Fiscal Association (IFA CHILE
A.G.) Instituto Chileno de derecho
Tributario (ICHDT)



MARÍA CECILIA ÁLVAREZ AGUIRRE

AUDIT PARTNER

Contador Auditor y Licenciada en Contabilidad y Auditoría de Universidad de Las Américas – Laureate International Universities y Administración de Empresas mención Finanzas, título otorgado por Instituto Profesional CAMPVS.

Ha desarrollado cursos de especialización en tributaria y Seminarios en IFRS en diversos Centros de Estudios.

Su vasta experiencia profesional le ha permitido desempeñarse con éxito en empresas de diversos rubros tales como servicios, salud, educación, construcción, agrícolas y eléctricas, entre otras.